

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

ACTA
DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 07 DE JULIO DE 2020

I. APERTURA

En Lima, siendo las 9 horas y 20 minutos, en la Sala “Miguel Grau Seminario” del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares Nelly Huamaní Machaca, Rosario Paredes Eyzaguirre, Gilbert Alonzo Fernández, José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, César González Tuanama, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero; y, los congresistas accesitarios Walter Benavides Gavidía, María Bartolo Romero, Luis Castillo Oliva, Yessy Fabián Díaz, Orestes Sánchez Luis y Moisés González Cruz, contando con el quórum reglamentario, se inicia, con carácter reservada, la décimo octava sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, de manera semipresencial.

II. ORDEN DEL DÍA

En sesión reservada se recibe el testimonio de la invitada en el marco de la investigación de los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha, hasta por el término de 45 días calendario (Moción de Orden del Día N° 10970); señora Karen Alexandra Roca Luque, Asistente Administrativo de Palacio de Gobierno.



El PRESIDENTE suspende la sesión reservada siendo las 10 horas y 45 minutos y convoca a su reapertura previa coordinación con los congresistas a las 11:45 horas.

REINICIO DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA MARTES 07 DE JULIO DE 2020

I. REAPERTURA

Siendo las 11 horas y 56 minutos, el PRESIDENTE verificado el quórum reglamentario consulta el carácter público de la sesión. De inmediato, los congresistas Fernando Meléndez Celis y Yeremi Espinoza Velarde solicitan el carácter público de la sesión para recibir el testimonio de los invitados, señores María Sara Aguirre Pajuelo, Subsecretaria de la Secretaria General del Despacho

Presidencial; y, Jorge Luis Chinge Infantes, Jefe de Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Rural - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Es aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Edgar Alarcón Tejada, Nelly Huamani Machaca, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Josepht Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Rosario Paredes Eyzaguirre y María Retamozo Lezama. No se registran votos en contra tampoco abstenciones.

II. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE invita al señor Jorge Luis Chinge Infantes, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Rural - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de informar sobre las consultorías y servicios realizados desde el años 2019 a la fecha por el señor Jorge Mere Vidal en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El señor Jorge Luis Chinge Infantes, luego de tomar el juramento de ley, responde las preguntas de carácter general realizadas por el PRESIDENTE relacionadas a datos personales, nombre completo, documento nacional de identidad, dirección domicilio, dirección electrónica, y cuentas bancarias. En seguida, el invitado señala que viene laborando como Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desde agosto del 2018 a la fecha. Asegura que no tiene ningún grado de afinidad con el señor Jorge Mere Vidal y que tampoco labora en su dependencia. Señala que fue convocado en el cargo de confianza por el señor Ciro Zavaleta López, entonces Director Ejecutivo del Programa Nacional de Saneamiento Rural. Afirma que conoció al señor Jorge Mere Vidal cuando laboraba como especialista de seguimiento, planificación y monitoreo del Programa de Amazonía Rural durante el gobierno del expresidente Ollanta Humala Tasso. Explica que en aquel momento, el señor Jorge Mere Vidal realizaba labores administrativas de archivo en el citado programa. Anota que conoce a la señora Mirian Morales Córdova en una reunión social, a través de la madre de sus hijos, quienes laboraban en Palacio de Gobierno. Deja expresa constancia que la amistad de la madre de sus hijos no ha influido en la designación del cargo de confianza que ostenta.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

La congresista María Retamozo Lezama pregunta qué participación tuvo en la gestión de creación de la nueva plaza de asistente en comunicaciones para la coordinación técnica del Programa Nacional de Saneamiento Rural otorgada al señor Jorge Mere Vidal; y, si en algún momento se le pidió agilizar el código de la nueva plaza ante las instancias correspondientes. Asimismo, resalta la presunta omisión de información relacionada a la esposa del señor Jorge Chinge Infantes en su declaración jurada de intereses y solicita al PRESIDENTE que se tome en cuenta el mencionado hallazgo, en la elaboración del informe final recomendando se inicie las acciones correspondientes ante hechos que se advierten. El invitado responde que era necesario ampliar la capacidad de comunicación del trabajo del Programa Nacional de Saneamiento y señala que ha participado en todos los procesos. Indica que durante el periodo de febrero a junio del 2019 se le encargó las funciones de director técnico, periodo donde se gesta la necesidad de contar con mayor personal en la mencionada área.

El congresista Wilmer Bajonero Olivas inquiriere si ha visitado Palacio de Gobierno antes o después que asumió el cargo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Rural. El invitado responde que antes y después ha visitado Palacio de Gobierno, a fin de tener conversaciones de índole personal con su exesposa.

La congresista Nelly Huamaní Machaca pregunta quién solicitó el servicio de contratación del señor Jorge Mere Vidal; si sabía que el señor Jorge Mere Vidal era pareja sentimental de la señora Mirian Morales Córdova. Indica que tomó conocimiento de la relación sentimental entre el señor Jorge Mere Vidal y la señora Mirian Morales Córdova en una reunión social posterior a su designación en el Programa Nacional de Saneamiento Rural.

El PRESIDENTE se refiere a la declaración jurada del año 2018 presentada por el señor Jorge Chinge Infantes; y, por qué no ha presentado la declaración jurada de intereses de los años 2019 y 2020. El invitado precisa que consignó el nombre completo de su exesposa y vislumbra la posibilidad de un error de tipeo. Asegura haber presentado la declaración jurada del año 2019.

El PRESIDENTE agradece la participación del señor Jorge Chinge Infantes y lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo estime pertinente.

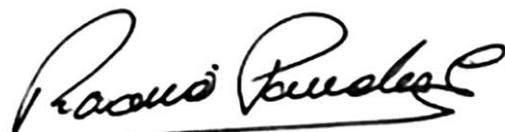
El PRESIDENTE da cuenta de la dispensa de la señora María Sara Aguirre Pajuelo, Subsecretaria de la Secretaria General del Despacho Presidencial, pese a las facilidades que la Comisión le ha brindado para participar de manera virtual.

Acto seguido, levanta la sesión siendo las 13 horas del día martes 07 de julio del 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



Edgar Alarcón Tejada
Presidente



Rosario Paredes Eyzaguirre
Secretaria